

Estimadas familias.

Atendiendo a la *Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León*, les informamos que la difusión de imágenes del alumnado del CEIP Riomanzanas se realizará de la siguiente manera:

1.- Consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de alumnos (que adjuntamos en este correo) en el que se deberán consignar el nombre, apellidos y DNI de ambos progenitores o de los tutores legales del alumno/a **Imprescindible firma de ambos**.

2.- En el consentimiento como verán, está marcado únicamente la opción MS OneDrive de acceso limitado a las familias. **No es necesario que marquen ninguna opción más.**

“MS OneDrive de acceso limitado a las familias y alumnos”, se trata de un servicio en la nube que permite limitar la difusión de los datos, dado que solo las familias que den su consentimiento tendrán acceso al mismo.

3.- Las imágenes se subirán a un archivo para cada clase y sólo tendrán acceso al de la clase de su hijo/a.

4.- Recordamos que estas imágenes no deberán ser difundidas en abierto y será responsabilidad de dichos usuarios el uso posterior que se haga de ellas.

5.- El acceso, se lo daremos a través del **correo de educacyl de sus hijas/os** con su usuario y contraseña.

**Todas las familias interesadas, deberán imprimir la hoja que les adjuntamos y cubrir con los datos solicitados y firma de ambos progenitores o tutores legales del alumno/a y hacérsola llegar al centro a través de sus hijos. Dichas autorizaciones deberán venir firmadas (absténganse de enviarlas escaneadas al correo del centro).**

Para cualquier consulta, no duden en ponerse en contacto con la dirección.

Un saludo.

La directora

Firmado por  
\*\*\*6162\*\* SUSANA  
ESTEBANEZ (R:

Fdo: Susana Estébanez García